



Libro 20 N°. 76

## A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

En septiembre de 2019 se aprobó una moción de nuestro Grupo que instaba al Gobierno Municipal a "que revise y mejore el contrato de mantenimiento de los carriles bici de la ciudad de cara a la futura renovación y a impulsar una renegociación del contrato de Sevici para modernizar y mejorar la calidad de este servicio".

A través de la prensa hemos conocido en los últimos meses la intención de varias empresas privadas de iniciar en nuestra ciudad una sistema de préstamo y alquiler de bicicletas eléctricas.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿Qué pasos se están dando por el equipo de gobierno para que estas empresas de bicicletas eléctricas operen en nuestra ciudad?
- ¿Cómo se piensa compatibilizar este tipo de negocios con el Sevici?
- La empresa encargada del Sevici lanzó hace cinco años bicicletas eléctricas, ¿por qué no se han implantado en nuestra ciudad?
- ¿Qué pasos se han dado para renegociar el contrato de Sevici para modernizar y mejorar la calidad de este servicio?
- ¿Qué avances se han dado en este sentido?

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	GMriA+zJ2pF10GmUuN7XQg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	03/11/2020 09:18:35
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GMriA+zJ2pF10GmUuN7XQg==		







Grupo Municipal Adelante Sevilla

- En la IDE de la Gerencia de Urbanismo hay una aplicación con información sobre carriles bici, estaciones de Sevici y bicicleteros<sup>1</sup>, ¿por qué no se hace una app móvil para hacer más accesible y usable esta información?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz



Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	GMriA+zJ2pF10GmUuN7XQg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	03/11/2020 09:18:35
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GMriA+zJ2pF10GmUuN7XQg==		



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> http://sig.urbanismosevilla.org/mobSevilla/App\_bike/Index.html